

Iria Pérez Álvarez

Retórica de la quaestio y del status en la prosa medieval. Antonio Azaustre Lago

Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo, CI-1, 2025, 355-358

<https://doi.org/10.55422/bbmp.1085>

***Retórica de la quaestio y del status en la
prosa medieval.* Antonio Azaustre
Lago. Madrid. Ediciones Complutense. 2024.**

Iria PÉREZ ÁLVAREZ

Universidade de Santiago de Compostela

ORCID: 0009-0004-4338-235X

Publicada en 2024, *Retórica de la quaestio y del status en la prosa medieval española* es la nueva monografía del doctor por la Universidad de Santiago de Compostela Antonio Azaustre Lago, especialista en literatura medieval y teoría de la argumentación, antiguo lector de español en la Universidad de St Andrews (Reino Unido) y actual investigador posdoctoral en la Universidad de Verona (Italia). Este volumen, editado por Ediciones Complutense, tiene su origen en la tesis doctoral del autor, *Las nociones retóricas de quaestio y status en la literatura medieval española*, que, al igual que la obra que nos ocupa, analiza la proyección y funcionamiento de conceptos retóricos clásicos en textos medievales escritos en lengua española.

El libro se abre con una introducción en la que Azaustre Lago presenta con claridad el objetivo principal de su investigación: examinar cómo operan los esquemas argumentativos basados en las nociones de *quaestio* y *status* en un corpus representativo de la prosa castellana medieval. Para ello, el volumen se articula en dos grandes bloques: por un lado, una sólida sección teórica, en la que se contextualizan, definen y clasifican los conceptos clave del estudio; por otro, una sección aplicada, centrada en su despliegue en obras

concretas, tanto del ámbito jurídico como del didáctico-moral. Este enfoque dual —teórico y aplicado— constituye una de las mayores virtudes del libro, pues el autor no se limita a la exposición erudita de fuentes retóricas grecorromanas, sino que las pone al servicio de una lectura renovadora de la prosa medieval, desvelando la lógica estructural y la potencia persuasiva de discursos que, con frecuencia, han sido estudiados desde ópticas estilísticas o ideológicas más que retóricas.

Por un lado, la primera parte del volumen constituye una aportación de extraordinario valor para el estudio de la teoría retórica en la Edad Media, tanto por la amplitud y profundidad de sus referencias como por la claridad con la que Azaustre Lago reconstruye la trayectoria conceptual de las nociones de *quaestio* y *status*. El autor examina con rigor filológico la génesis clásica de ambos términos en la tradición grecolatina, desde la dialéctica griega hasta la sistematización técnica que ofrecen los grandes rétores romanos, y demuestra cómo estos conceptos se integran de forma activa y productiva en las prácticas intelectuales del medievo, particularmente en los ámbitos jurídico, filosófico y pedagógico. Lejos de limitarse a un recorrido histórico, Azaustre Lago estudia la manera en la que estas herramientas retóricas funcionan como auténticos esquemas de organización del conocimiento, fundamentales para comprender la arquitectura del discurso medieval. La *quaestio* aparece como el planteamiento de un problema que estructura el desarrollo argumentativo, mientras que el *status* señala la modalidad concreta que adopta el conflicto a resolver. Con admirable precisión, el autor traza diversas tipologías según criterios como el grado de abstracción, la complejidad interna o el tipo de oposición dialéctica, y las acompaña de ejemplos tomados de la teoría retórica clásica y de textos jurídicos, escolásticos y literarios. Gracias a esta perspectiva, se pone en evidencia cómo los marcos de controversia propios del foro o de la asamblea política perviven en otros espacios de la cultura medieval, como las *disputationes* universitarias o los textos sapienciales, donde el debate racional se convierte en método de exploración de la verdad. De especial interés resulta la atención que el autor presta a testimonios peninsulares en lengua castellana, entre ellos la *Partida Segunda* de Alfonso X, que

documenta el uso formalizado de la *qüestión* en contextos académicos. La exposición teórica se caracteriza por su notable claridad, sin renunciar en ningún momento a la precisión conceptual ni a la densidad argumentativa: cada término técnico se define con solvencia y se ilustra mediante ejemplos relevantes, lo que facilita una lectura comprensiva incluso para el lector no especializado. El estilo, cuidado y fluido, evita la pesadez de la erudición y favorece una lectura sostenida, sin sacrificar en ningún momento el rigor. Esta primera parte del volumen muestra, por tanto, un marco analítico completo, que enriquece nuestra comprensión de la tradición retórica medieval y, además, prepara el terreno para una lectura más estructurada y matizada de la literatura en prosa del periodo.

Por otro lado, la segunda sección del libro destaca por su rigor y profundidad al aplicar los fundamentos teóricos expuestos previamente al análisis detallado de textos jurídicos y didáctico-morales, ofreciendo así una contribución esencial para el estudio de la retórica en la literatura medieval hispánica. El recorrido comienza con un estudio penetrante de la prosa jurídica, en el que se analizan la *Partida tercera* de Alfonso X el Sabio y un episodio judicial recogido en la *Crónica de Morea* de Juan Fernández de Heredia. Estos textos se revelan como auténticos laboratorios retóricos, donde se evidencia la pervivencia de estructuras argumentativas clásicas en la configuración del *pleyo por demanda et por respuesta*. En suma, Azaustre Lago documenta con precisión cómo los *status causae* articulan la argumentación jurídica y cómo los letrados medievales se sirvieron conscientemente del *ars rhetorica*, no solo como herramienta persuasiva, sino también como método de organización del pensamiento jurídico. A su vez, la sección dedicada a la prosa didáctico-moral alcanza, sin duda, uno de los momentos más inspirados del volumen. El análisis del *Libro del Arcipreste de Talavera*, de Alfonso Martínez de Toledo, pone de relieve la sorprendente sofisticación con que el autor medieval organiza sus discursos mediante la teoría de los *status*, especialmente el *qualitatis absolutae*, para construir una reprobación sistemática del *loco amor*. Resulta particularmente notable la capacidad del estudio para detectar matices argumentativos —como el uso estratégico de la *conjectura*—

que enriquecen la estructura de los sermones y contribuyen a su eficacia didáctica.

En definitiva, *Retórica de la quaestio y del status en la prosa medieval española* se presenta como una aportación valiosa al estudio de la tradición retórica aplicada a los textos medievales en lengua castellana. Antonio Azaustre Lago demuestra con rigor que las categorías retóricas heredadas de la Antigüedad —la *quaestio* y el *status*— se integran de manera activa en los discursos jurídicos y didácticos del medievo, configurando modos de argumentación que articulan no solo el contenido, sino también la lógica interna de los textos. La obra destaca por su claridad expositiva, la amplitud de referencias manejadas y la inteligencia con la que articula teoría y análisis. Su principal logro reside en mostrar que la retórica no debe entenderse como un saber ornamental o periférico, sino como una verdadera tecnología discursiva que da forma al pensamiento. A través de un enfoque doble —filológico y analítico—, el estudio ofrece herramientas útiles para releer obras medievales desde una perspectiva estructural, sin perder de vista su dimensión histórica y literaria. Esta monografía, fruto de una investigación sólida y cuidadosamente elaborada, constituye una lectura estimulante tanto para quienes se interesan por la literatura medieval como para quienes estudian la historia de las ideas o la teoría del discurso.